

VALERIA SILVINA PITA, *La casa de las locas. Una historia social del Hospital de Mujeres Dementes. Buenos Aires, 1852-1890*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2012, 220 pp. ISBN 978-987-1855-20-9

En la intersección entre la historia social y los estudios de género, Valeria Pita convierte el Hospital de Mujeres Dementes de Buenos Aires en un observatorio para repensar las múltiples experiencias sociales, connotaciones políticas e imaginarios que convergieron a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX en el manicomio porteño. Al desandar el derrotero de esta institución, administrada por la Sociedad de Beneficencia, la autora recupera la capacidad de interlocución política de un grupo de mujeres de la élite, quienes se insertaron en la trama estatal y contribuyeron a modelar la significación y las respuestas oficiales en torno de la locura, la marginalidad y la pobreza.

Este hilo problemático se convierte en la punta de lanza de una fructífera discusión que interpela legados y construcciones historiográficas. A partir de un denso trabajo empírico, la autora cuestiona visiones tradicionales sobre la Sociedad de Beneficencia y la capacidad de intervención pública de las mujeres de la élite porteña. El libro visualiza la activa participación de las matronas en el entramado estatal, sus disputas de poder para modelar los usos y significados del manicomio y, por ende, coadyuvar a precisar los parámetros de la exclusión social, problema nodal de toda nación en forja.

Al restituir la dinámica del hospicio, la institución de caridad recupera su fuerza en el tejido del Estado, desvaneciéndose el mote de agencia privada y tensionando la imagen de prescindencia política que historiográficamente signó a esta Sociedad. De esta forma, nos devuelve la polisemia de un proyecto asociacionista que incidió en los contornos de la vida pública al intervenir en la definición de quienes podían participar en ella, tarea que contribuyó a modelar los sentidos y usos sociales del hospital y a definir las políticas que debían contener a los excluidos, en este caso, las mujeres pobres y enfermas.

Asimismo, la sutileza con que son recuperados los intersticios, tensiones y negociaciones que signaron los discursos y las prácticas manicomiales, el postulado del control social encarnado en la psiquiatría –como una avanzada hegemónica, sin fisuras, ni contradicciones– es desandado. Este cuestionamiento nos devuelve una imagen compleja del proceso de legitimación de la medicina, especialmente del alienismo, así como su incidencia en la definición de las respuestas oficiales en torno de la locura y la enfermedad.

En este contexto de preocupaciones, es analizado el derrotero e implicancias sociales del Hospital de Mujeres Dementes entre su fundación en 1854 hasta su nacionalización en 1890, etapa clave en el proceso de organización y consolidación del Estado nación argentino. Un aporte sustancial del libro está cifrado en el cruce de lo político con lo social, tópico recuperado desde múltiples aristas. Esta apuesta está presente al analizar la gravitación de la lucha facciosa en el seno de la Sociedad, en la dificultad de las mujeres para articular consensos internos y negociarlos con funcionarios, médicos, policías y jueces; así como en la forma en que avanzaron en la arena pública para resolver tensiones internas. El sinuoso proceso de negociaciones públicas, asumidas desde la sociedad civil por un grupo de mujeres de la élite, se evidencia en la forma en que sortearon el precario equilibrio desatado con la escisión de Buenos Aires de la Confederación y lograron fundar el primer hospicio público del territorio argentino. Esta trayectoria concluye en la década de 1880 con el posicionamiento de la Sociedad como la más poderosa dependencia asistencial del país.

Esta apuesta metodológica posibilita aprehender la política “como *locus* y como arena de negociaciones, como estructura y como práctica estructurante en donde pueden leerse de una manera privilegiada las relaciones sociales reales”.<sup>1</sup> Así, se construye una

---

<sup>1</sup> Darío BARRIERA, “Por el camino de la historia política: hacia una historia política configuracional”, en *Secuencia*, 53 (2002), p. 187.

historia dinámica que se pregunta por las estrategias de las matronas, la capacidad y límites de sus negociaciones políticas, los márgenes de incertidumbre con los que tuvieron que lidiar, así como las tensiones y conflictos que debieron enfrentar para posicionarse en el espacio público. En tal sentido, el libro revela cómo la actuación de estas mujeres incidió en las decisiones públicas asociadas a la pobreza y la demencia, ayudó a configurar su concepción y práctica de la política y forjó su legitimidad para instituir las como tutoras de las dementes.

Como lo demuestra Pita, esa arena sociopolítica fue inescindible de los usos y sentidos atribuidos al manicomio. En tal sentido, la primigenia idea del hospicio, como destino de mujeres pobres y dementes, se imbricó a lo largo de las décadas de 1850 y 1860 con otras acepciones, particularmente la otorgada por policías, jueces y funcionarios, quienes lo asimilaron con un reclusorio para las depositadas de la justicia. Fines terapéuticos y de tratamiento se entrelazaron con propósitos punitivos desdibujando la frontera entre locura y delito. La fijación de este límite, que intentó ser recuperado por las socias de la beneficencia, implicó repensar las formas públicas de intervenir frente a la locura, el delito y la marginalidad, tópicos que gravitaron en el diseño de las emergentes políticas estatales y en el que las mujeres no resignaron su capacidad de decisión e intervención.

A principios de la década de 1870 la pugna de sentidos envolvió nuevamente al hospicio; la creación de una institución destinada a las condenadas y el avance de la corporación médica que, trabajosa pero insistentemente, procuró que sus postulados modelaran las decisiones en torno de las dementes reconfiguró la urdimbre de usos y significados del hospital. Las voces médicas debieron convivir y pujar para que los ideales cientificistas se impusieran no sólo frente a las matronas, sino sobre un conjunto de actores que buscaron incidir en la asignación de las funciones del manicomio.

No menos importante fue el tránsito y resignificación socio institucional acontecida a fines de los años setenta, cuando la imbricación entre locura y pobreza se reformuló con la incorporación de pacientes que podían pagar una mensualidad. Sin embargo, esta operación inclusiva abrevó en una matriz excluyente: la separación espacial de quienes podían costear su internación. De esta forma, las cuestiones de clase, que cada vez con más fuerza horadaban el tejido social argentino, promovieron desigualdades y asimetrías que el paraguas del manicomio no pudo ocultar. A principios de la década de 1880 la decisión de impedir nuevos ingresos, derivada de los problemas de hacinamiento e higiene y sustentada en principios terapéuticos, así como los planteos médicos sobre el destino de las enfermas crónicas, volvió a resignificar los usos del hospicio y los deberes de la caridad asumidos por estas mujeres.

Entendemos que recuperar esta imbricación de sentidos habilita un puente para pensar la historicidad y dinámica de cualquier tipo de institución. En efecto, la lectura del libro vuelve patente que las funciones y sentidos de las instituciones son mutantes, negociadas, resistidas, consensuadas; son operaciones sociales y políticas encarnadas en una variopinta comunidad de actores que pugan por imponer usos y concepciones. Entonces, queda abierta la invitación para repensar la puja de imaginarios que circularon y circulan en torno de los asilos, las escuelas, las mutuales y los gremios. En síntesis, la forma en que esos sentidos incidieron en la construcción de realidades.

Un problema que Pita apunta y merece recuperarse en futuras investigaciones es el vinculado a las cuestiones de clase, tópico latente a lo largo del texto. Reflexionar sobre las implicancias de la segregación espacial de las internas que podían financiar su internación; atender la forma en que se vincularon las matronas y las mujeres pobres; así como las estrategias, tensiones y solidaridades que recorrieron la relación entre ambas nos permitirá ahondar en los singulares solapamientos de clase y género.

Un último aspecto a subrayar es el vinculado con la riqueza documental que sustenta la investigación. Los fondos institucionales de la Sociedad se conjugan con la prensa, las tesis y escritos médicos y las fuentes de los tribunales (civil y criminal), lo que permite recuperar las voces de las mujeres, los médicos, los familiares, los curadores, los policías, los defensores de menores y los funcionarios. De esta forma, las ideas científicas y punitivas se complementan con la impronta de quienes intentaban asignarle al hospicio un papel resolutivo en los problemas familiares, las disputas económicas o las tensiones matrimoniales. Particularmente, los expedientes judiciales tienden un puente para reducir la escala de observación, transitar por las experiencias personales de las supuestas locas y observar cómo sus historias de vida condensaban los disímiles usos y sentidos del hospicio.

En síntesis, este libro convierte al primer hospicio público argentino en la punta de lanza de una historia social que, al hacer foco en la experiencia de las mujeres de la beneficencia, recupera la intervención política de éstas y su capacidad para incidir en los parámetros de la exclusión social y la forma de tutelar a las mujeres pobres y dementes. Desde lo social, el texto también tiende un puente para repensar las instituciones. Recuperar las voces de ese heterogéneo conjunto de actores que pujaron para imponer los usos y sentidos del hospital nos devuelve la historicidad y carnadura social del manicomio y del propio Estado y nos obliga a pensar cómo los imaginarios incidieron en la construcción de la realidad hospitalaria argentina.

Florencia Gutiérrez

*Instituto Superior de Estudios Sociales (UNT-CONICET)*  
*Universidad Nacional de Tucumán*